

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 14 de junio de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Izúcar de Matamoros

MOTIVO DE LA COMISION: Valoración psicológica

COMISIONADOS: Julio Cesar Espinosa Carrasco

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL.

Del expediente 455/2022 no se presentó debido a
que no se presentaron las partes se disfrutó para el
día 03/10/2022 a las 10 HRS.


Julio Cesar Espinosa Carrasco



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/376/2022 ✓

Asunto: Reembolso

\$125.00

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **peaje**, para la comisión a la que se asignó al **Lic. Julio Cesar Espinoza Carrasco Psicólogo**. Adscrito al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de **Izúcar de Matamoros**, Puebla, la cual a se llevó a cabo el día **14 de junio** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Dos oficios de comisión,
3. Factura de transporte,
4. Factura de alimentos,
5. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
6. XML
7. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 24 DE JUNIO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

